

OBSERVATORIO

Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

consecuencias de fenómenos climáticos.

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.

- acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación de políticas públicas, es especial Derechos Humanos.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- ***Política de Género: se produjo el encuentro de trabajo sobre políticas de género en el ámbito de la Defensa Nacional***

El Ministerio de Defensa informa que se lleva a cabo un encuentro de trabajo sobre políticas de género en el ámbito de la Defensa Nacional en la Universidad de la Defensa (UNDEF). El evento está organizado por la Dirección General de Políticas de Género de la cartera castrense y se desarrolla en la sede del Rectorado de la UNDEF, situado en Maipú 262, CABA.

Del encuentro participan representantes de las oficinas de género y de prevención de la violencia intrafamiliar de las Fuerzas Armadas con el objetivo de proyectar los lineamientos de trabajo del organismo para el período 2018-2020.

5 de abril. Ver noticia

- ***Participación en Ejercicios Militares: Las armadas de Argentina, Uruguay y Brasil se entrenan conjuntamente en el Juego de Guerra Trilateral 2018***

El Ministerio de Defensa informa que comenzó el

Juego de Guerra Trilateral 2018, que se lleva a cabo en la Escuela de Guerra Naval (ESGN) y tiene como objetivo el entrenamiento conjunto de miembros de la Armada Argentina, de la Escuela Naval de la Marina de Brasil y la Escuela de Guerra Naval de la Armada de la República Oriental del Uruguay.

El ejercicio consiste en la ejecución de operaciones militares en un entorno geográfico donde surge como relevante el empleo de fuerzas navales, conformando organizaciones bajo el mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de acuerdos regionales.

El objetivo de la actividad se centra en proveer un foro de diálogo académico para el intercambio de ideas y conocimiento recíproco que contribuya a fortalecer las bases de entendimiento existentes entre las Armadas participantes para el planteo, análisis y solución de problemas derivados de crisis internacionales. La idea es precisamente priorizar el empleo de fuerzas navales combinadas con el fin de incrementar la interoperabilidad y la confianza mutua en el marco de la seguridad internacional.

La edición 2018 de los Juegos de Crisis Trilateral

culminará el viernes próximo con una exposición y balance de los resultados obtenidos, tras lo cual se les entregará a los oficiales participantes los diplomas correspondientes.

10 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares del sector Defensa: se presentó el nuevo equipamiento adquirido para el Ejército Argentino***

El Ministerio de Defensa informa que el jefe del Ejército Argentino, general de brigada Claudio Ernesto Pasqualini, presidió una muestra en la que se exhibió el nuevo equipamiento adquirido para la fuerza, en la Dirección Arsenales, situada en la localidad bonaerense de Boulogne.

En el lugar se exhibieron vehículos de uso general y especial, como camiones, retroexcavadoras, palas mecánicas, grúas de 80 toneladas y ambulancias de alta complejidad. Además, se expusieron nuevos radares y material mecanizado y artillado repotenciado.

En cuanto al material de comunicaciones, se

presentaron los nuevos equipos vehiculares y portátiles a distribuirse en las unidades de Infantería y Artillería. El Arma de Ingenieros, además de vehículos especiales, recibió botes de asalto, equipos de descontaminación y protección química, biológica y nuclear, así como herramientas para el mantenimiento de instalaciones.

19 de abril. Ver noticia

- ***Relación Argentina – Brasil en materia de Defensa: se llevó a cabo la XVII Reunión de Consultas entre los Estados Mayores Conjuntos de las Fuerzas Armadas***

Los Estados Conjuntos de las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil participaron de la XVIIma. Reunión de Consultas sobre diversos temas en materia de cooperación bilateral. El encuentro comenzó con una ceremonia realizada en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería Argentina, continuó en el Edificio Libertador, sede de la cartera de Defensa, y finalizó con un acto de cierre a bordo del buque museo Fragata Sarmiento, amarrado en el puerto porteño.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas

Armadas, teniente general VGM Bari del Valle Sosa, destacó ante su par brasileño, almirante Ademir Sobrinho, la “trascendente y creciente relación” que existe entre Argentina y Brasil en materia de cooperación bilateral y aseguró que “se continuará transitando un camino hacia la consolidación de metas de interés común, que reflejen el compromiso asumido en el ámbito de la defensa de ambos pueblos”.

Tras agradecer la colaboración de las Fuerzas Armadas de Brasil en el operativo de búsqueda del submarino ARA San Juan, Sosa anunció que se realizará, junto al país vecino, un ejercicio de gabinete de asistencia en caso de desastres naturales y/o antrópicos (aquellos que son productos de la actividad humana), sobre la hidrovía Paraná - Paraguay, que se desarrollará con tropas en el terreno en 2019.

23 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- *Fortalecimiento de las capacidades del instrumento militar: sistema de radares ingresara a fase de pruebas a partir de segundo semestre.*

En cumplimiento al cronograma establecido para la instalación del Sistema de radares en Bolivia, parte de este equipo estaría funcionando en su fase de pruebas a partir del segundo semestre de 2018, anunció el Ministro de Defensa Javier Zavaleta. “Está en cronograma la instalación de los radares..., ya hay algunos instalados en aeropuertos del país y en el segundo semestre de este año empiezan las pruebas y es también nuestro objetivo que hasta finalizar el año estén funcionando por lo menos parte del Sistema de radares tanto para uso civil como militar”, señaló la autoridad este miércoles en declaraciones a los periodistas.

Respecto a los lugares establecidos para la instalación de los 13 radares civiles y militares, el Ministro confirmó que se mantienen los mismos y que su avance en tiempo está marchando según lo previsto.

El objetivo del sistema de radares es garantizar la seguridad del espacio aéreo boliviano, tanto en el

ámbito civil, con el control de vuelos comerciales y en el ámbito militar y policial con el control de vuelos ilícitos.

4 de abril. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: Presidente entrega ayuda humanitaria a familias de municipios orureños***

Más de 200 familias de tres municipios orureños se beneficiaron este jueves con al menos 18 toneladas de ayuda humanitaria entregada por el Presidente Evo Morales. El acto oficial de dotación de los insumos fue realizado en la comunidad de Llapallapani en el municipio de Santiago de Huari.

En compañía del Ministro de Defensa Javier Zavaleta y el Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gary Medrano, el Primer Mandatario entregó alimentos (arroz, azúcar, harina y raciones secas), kits de higiene, carretillas, herramientas de trabajo (palas, picotas) provenientes de Defensa Civil, además de garrafas de gas licuado y coccinillas dotadas por la ANH, que serán de apoyo a las familias damnificadas por las riadas,

inundaciones y aquellas necesitadas de estos insumos, dijo el Jefe de Estado.

El Presidente Morales en esta oportunidad, recomendó a las familias no construir sus viviendas en cercanías de ríos o zonas vulnerables a desbordes e inundaciones. La autoridad también destacó que gracias a la estabilidad económica del país, ahora se pueden atender las emergencias y desastres naturales sin pedir ayuda internacional.

5 de abril. Ver noticia

- ***Suscripción de instrumentos internacionales: Bolivia firma tratados sobre prohibición de armas nucleares y transparencia en arbitrajes***

El presidente Evo Morales suscribió el lunes, en las Naciones Unidas (ONU), un tratado sobre la prohibición de armas nucleares y una convención referida a la transparencia en los arbitrajes entre inversionistas y Estados. "Se ha producido una ceremonia muy importante, el presidente Evo Morales ha firmado dos, un tratado y una convención muy importante", dijo el embajador de Bolivia ante la ONU, Sacha Llorenti, en entrevista con la televisora

estatal Bolivia Tv.

El Jefe de Estado llegó el domingo a EEUU para participar del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en su décima séptima sesión en Naciones Unidas.

Llorenti afirmó que Bolivia, al adherirse al tratado hizo un llamado al mundo para que se erradiquen las armas nucleares, como un compromiso con la humanidad. "Es parte de un compromiso con la humanidad, más aún con la región de América Latina que está libre de armas nucleares", apuntó.

El embajador indicó que la convención de las Naciones Unidas sobre la transparencia entre los arbitrajes de inversionistas y Estados se refiere a la lucha contra la corrupción.

Por su parte, el canciller Fernando Huanacuni, en declaraciones a la Red Patria Nueva, destacó que Bolivia siempre es consecuente con la cultura de la paz y la vida. "Bolivia siempre consecuente con la cultura de la paz, la cultura de la vida. Estos tratados son los instrumentos que nos permitirán siempre, y ratificando y apoyando eso que todo el mundo, la

humanidad anhela: paz", mencionó.

16 de abril. Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: Ministerio de Defensa fija acciones a corto plazo para su gestión administrativa 2018***

Lograr una gestión administrativa eficaz y transparente para el cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Defensa; Establecer lineamientos de gestión y desarrollo institucional en el ámbito de la seguridad y defensa; Realizar acciones de mejoramiento en las condiciones de vida en los cuarteles para "Vivir Bien" en los componentes de capacitación, alimentación, vestuario, equipamiento e infraestructura; Apoyar el fortalecimiento de las capacidades del Estado en el desarrollo integral con la participación de las Fuerzas Armadas y; Establecer mecanismos de coordinación y articulación del Sistema Nacional de Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y/o Emergencias, son las principales acciones a corto plazo fijadas por la administración de esta cartera de Estado en el Plan Operativo Anual (POA) 2018.

Estas y otras acciones que componen los cuatro Ejes Estratégicos del Ministerio de Defensa, fueron expuestos este jueves por la principal autoridad, Javier Zavaleta, los viceministros y directores generales de esta entidad estatal, en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial correspondiente a la presente gestión, realizada en instalaciones del salón auditorio de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) en la ciudad de La Paz.

Proyectos para el 2018

Con la presencia de diferentes sectores del control social, las autoridades del Ministerio de Defensa hicieron énfasis en nuevos proyectos como la Elaboración y aprobación del índice del proyecto del Libro Blanco de Defensa; Dar lineamientos para la elaboración de la nueva doctrina de seguridad y defensa; Reuniones y talleres dentro el Plan de Acción 2018-2019 del Consejo de Defensa UNASUR, asumido recientemente.

Coordinar con los Comandos de Fuerza la elaboración del proyecto de Ley del Servicio Militar Obligatorio; Gestionar el incremento de soldados y

marineros para el Servicio Militar Obligatorio en un 30%; Proponer un Régimen Especial de Seguridad Fronteriza para el Estado y; Proponer las Bases para la Doctrina de participación en el desarrollo de las zonas de seguridad fronteriza para las Fuerzas Armadas, son los temas importantes que el Ministerio de Defensa a través de sus viceministerios y direcciones quiere cumplir en el transcurso de este año.

Fortalecimiento de programas y actividades

Entre las actividades anuales a las que se darán continuidad y fortalecerán la presente gestión, están: el Programa Educativo de Continuidad de Estudios de soldados y marineros en los niveles de Educación Regular, Educación Alternativa y Educación Superior; Otorgar Becas en Institutos Militares e Institutos Tecnológicos a soldados y marineros destacados durante el Servicio Militar Obligatorio; Coordinar la implementación de programas de prevención, control y vigilancia epidemiológica de enfermedades en las sanidades operativas de las unidades militares de las FF.AA.; Fortalecer la capacidad productiva en la confección de uniformes para la dotación al personal de tropa; Implementar el mejoramiento de

la Infraestructura Cuartelaria en unidades militares; Seguimiento y evaluación del Programa "Para Vivir Bien en los Cuarteles" y Seguridad Alimentaria" a través de la inspección a las unidades militares.

Respecto a la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo integral y el fortalecimiento de sus capacidades, se plantearon las siguientes acciones: Gestionar la ampliación de la cobertura de la seguridad aeroportuaria a nivel nacional; Proponer un Régimen Especial de Seguridad Fronteriza para el Estado Plurinacional; Promocionar los servicios que presta el Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB) en el ámbito marítimo y fluvial; Participar activamente en las reuniones internacionales y nacionales referidas a los Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante, entre otros.

En el área de Defensa Civil: Coordinar y prestar asistencia oportuna en situaciones de emergencias y/o desastres, a la población afectada por eventos adversos con acciones de rehabilitación; Coordinar el fortalecimiento de las Unidades de Gestión de Riesgos en el Nivel Municipal y Departamental con entidades del Nivel Central de Estado y Organismos Internacionales; Atender de manera oportuna con

suministros a las familias afectadas por emergencias y/o desastres y; Coordinar y ejecutar acciones de preparación y alerta que permita evitar o mitigar la pérdida de vidas humanas, bienes materiales y el deterioro del medio ambiente por efectos de eventos adversos naturales, tareas que a la fecha se cumplieron en un buen porcentaje, principalmente en la atención a las familias damnificadas por el periodo de lluvias, enfatizó el Viceministro del área.

Respecto a la gestión administrativa, Elaborar y evaluar los planes de mediano y corto plazo del Ministerio de Defensa en el marco de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado; la inscripción y seguimiento de los proyectos de inversión pública presentados por el Ministerio de Defensa, FF.AA. y Entidades Desconcentradas en el marco de la normativa vigente; Adjudicar los procesos de contratación registrados en el Programa Anual de Contrataciones del Ministerio de Defensa.

En el ámbito de los derechos humanos, se pretende Incrementar la participación de mujeres en las Fuerzas Armadas en un 7,28% para este año; Gestionar el fortalecimiento y transversalización del Programa "Para Vivir Bien en los Cuarteles" en los

componentes de: Trato debido, salud, alimentación, dotaciones, servicios básicos, educación y formación integral.

Presupuesto del Sector Defensa para la gestión 2018

El presupuesto destinado para la gestión 2018 al Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas es de Bs. 3.449.246.945, dio a conocer el Director general Administrativo de esta cartera.

La información de la Rendición de Cuentas Inicial expuesta esta jornada por autoridades del Ministerio de Defensa se encuentra detallada en la página web: www.mindef.gob.bo, para el conocimiento público y transparencia del evento, indicó el Jefe de la Unidad de Transparencia, instancia organizadora de la Audiencia.

26 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Relación Brasil – Luxemburgo en materia de Defensa: ministros exploran posibilidades de cooperación estratégica*

El ministro de Defensa interino, general Silva e Luna, se reunió con el vice primer ministro y ministro de Defensa, de Seguridad Interna y Economía de Luxemburgo, Étienne Schneider, para discutir áreas de cooperación estratégica en defensa. Entre los asuntos discutidos durante el encuentro, realizado en la sede del Ministerio de Defensa, se destacó la posibilidad de colaboración en el área espacial, principalmente en lo que respecta a los satélites.

El ministro brasileiro se refirió a la importancia del encuentro y resaltó potenciales asociaciones: “queremos estrechar lazos en el área de defensa con el gobierno de Luxemburgo, particularmente en esta área que ellos están entre los líderes mundiales, que es el manejo de satélites. De esta forma, discutimos la posibilidad de utilización del Centro de Lanzamiento de Alcântara”, dijo el ministro. Durante la reunión, el ministro luxemburgués reforzó el interés del gobierno de su país en la concretización de cooperación bilateral en el área de defensa y formulación de un acuerdo para el uso del Centro y una futura cooperación en el área espacial.

El brigadier Jorge Vagner Vital, vicepresidente de la Comisión de Coordinación de Implantación de Sistemas Espaciales (Ccise), del Comando de la Fuerza Aérea Brasileira, abordó el momento actual del programa espacial brasileiro: “Estamos finalizando las atribuciones de cada agente estatal y la división de responsabilidad de cada uno de los sectores”, concluyó.

Integrante de la delegación visitante, Daniel da Cruz, director del Gabinete de Promoción de Comercio Externo e Inversión, del Ministerio de Economía de Luxemburgo, también defendió el fortalecimiento de la relación bilateral: “Considero que Brasil tiene muchas potencialidades, por eso estamos aquí, queremos diversificar las áreas de cooperación entre ambos países”.

El embajador de Luxemburgo en Brasil, Carlo Krieger, también participó del encuentro y destacó la reputación brasileira en operaciones de paz: “Brasil desempeñó un papel muy positivo en Haití y continúa en Líbano. Valoramos mucho lo que Brasil ha hecho en esta área y nos gustaría cooperar, poniendo a disposición nuestros satélites con capacidades militares para una actuación conjunta en el futuro”, afirmó.

Las relaciones diplomáticas entre Brasil y Luxemburgo fueron establecidas en 1911. La relación con Luxemburgo es significativa para Brasil – tanto por su papel de relevo en la articulación de posiciones en el ámbito de la Unión Europea como por la presencia de una importante comunidad lusófona (cerca del 16% de la población luxemburguesa es de origen portugués).

4 de abril. Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: General brasileiro es el nuevo comandante de la misión de paz en el Congo***

El general del Ejército, Elias Rodrigues Martins Filho, es el nuevo force commander de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). El nombramiento fue oficializado en la mañana de hoy (13), por el secretario general de Naciones Unidas (ONU), António Guterres.

El general Elias será responsable por comandar cerca de 17 mil militares oriundos de diversos continentes, además de policías, civiles y agentes humanitarios. Él sucede al general Derrick Mbuyiselo Mgwabi, de África del Sur, que completó su misión el 31 de enero de este

año. Para el general, MONUSCO tal vez sea una de las misiones de paz más complejas lideradas por la ONU al momento. “La situación del Congo se torna más compleja por la enormidad de facciones y grupos armados ilegales en el país. Hay estudios que apuntan la existencia de más de 200 grupos armados en el país”, explica.

El militar deja la función de subjefe de Organismos Internacionales de la Jefatura de Asuntos Estratégicos del Ministerio de Defensa. En 1985, Elias iniciaba su historia con la ONU, al participar de la Tercera Misión de Verificación de Naciones Unidas, en Angola. Posteriormente, fue consejero militar en la Misión Permanente de Brasil en Nueva York; negociador de la Misión de Naciones Unidas para la Estabilización de Haití y en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El próximo 30, el militar se presentara ante la ONU para el cumplimiento de medidas burocráticas. El inicio del comando en la misión está previsto para el 12 de mayo. El general resalta que su ida a MONUSCO legitima la actuación ejemplar de Brasil: “Entiendo que eso significa prestigio para Brasil, reconocimiento de la cualidad del militar brasileiro. Cualidad de entender como estamos

insertos en el ambiente político que nos envuelve”, destaca.

En noviembre pasado, el jefe del Departamento de Operaciones de Paz de la ONU, Jean-Pierre Lacroix, destacó la relevancia de las tropas brasileras en el nuevo escenario repleto de desafíos que la ONU enfrenta.

El general Elias es posgraduado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia y graduado de la Escuela de Guerra de Defensa de la Escuela Superior de Guerra.

13 de abril. Ver noticia

- ***Política de Género en el ámbito de la Defensa: oficial de Marina es la primera mujer desplegada como Observadora Militar en Sudán***

Oriunda de Santo Tomé, pequeña ciudad de Río Grande do Norte, con 13 mil habitantes, Maria Aparecida de Almeida, que ingresó en la Marina de Brasil como marinera y, actualmente, ocupa el puesto de capitán-teniente esta ayudando a escribir la historia del pionerismo de las mujeres en las Fuerzas Armadas. La

oficial es la primera militar brasilera en participar de una misión de paz en Abyei, en Sudán del Sur. Se desempeñará como Observadora Militar en la Fuerza Interina de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Abyei (UNISFA, por sus siglas en inglés).

María Almeida dice estar motivada por la oportunidad de formar parte de la misión. “Además de la satisfacción profesional y personal, mi expectativa es desarrollar un trabajo en el que pueda contribuir con la garantía y la preservación de los derechos humanos y la paz entre los pueblos durante una función operativa”, destacó. La preparación de la oficial se desarrolló en Brasil y continuará en el lugar de la misión con la realización de dos cursos adicionales.

Ella conmemoró la ampliación del espacio de las mujeres en la Marina, con la autorización de ingresar a la formación de Oficiales en la Escuela Naval. La Fuerza también fue la primera en promover una mujer a oficial general. “Es una demostración inequívoca de que la Marina es una institución atenta a los cambios sociales. Fue la primera de las tres fuerzas en incorporar a mujeres en sus filas”, recordó.

Las misiones de Paz

La UNISFA fue establecida el 27 de junio de 2011 por la Resolución del Consejo de Seguridad 1990. El principal foco de la misión de la ONU es proteger a los civiles, además de otras responsabilidades, tales como facilitar la provisión de ayuda humanitaria, monitorear y verificar la desmovilización de las Fuerzas Armadas Sudanesas, de modo de que el área sea desmilitarizada.

Sobre el desafío de ser la primera militar brasilera en desempeñarse en Abyei, la militar dice estar feliz y confiada. Considera importante que se despierte el interés de otras mujeres militares por las misiones de paz y consejo que quien tenga el deseo de participar de una actividad más operacional, que tenga confianza. "Somos capaces, independientemente de cualquier circunstancia, inclusive ante un peligro eminente. Sepan que los obstáculos nos fortalecen y confiar es tener la certeza que conseguiremos nuestro objetivo", resaltó.

La Capitana-Teniente Almeida pertenece al Cuadro Técnico de la Marina de Brasil e ingresó en la Fuerza en 1998 como marinera, pero siempre buscó el progreso profesional como militar. En 2004 fue ascendida a sargento. Graduada en Ciencias Contables, la militar fue

promovida a oficial en 2010. Durante su trayectoria profesional ejerció funciones más relacionadas al área financiera, como supervisora de Ejecución Financiera, analista contable de las Organizaciones Militares Prestadoras de Servicios, gestora patrimonial, gestora financiera, encargada de licitaciones, pero también ejerció la función de ayudante de órdenes del comandante del 3° Distrito Naval, ubicado en su tierra natal.

18 de abril. Ver noticia

- ***Relación Brasil – Estados Unidos en materia de Defensa: países refuerzan la relación de confianza mutua en primer encuentro***

El ministro de Defensa interino, Joaquim Silva e Luna, conversó telefónicamente con el secretario de Defensa de Estados Unidos, James Mattis. Generado por el gobierno de EEUU, ese primer contacto oficial tuvo como principal objetivo reforzar la relación entre ambos países, abriendo un canal directo de comunicación entre los representantes de Defensa de Brasil y Estados Unidos. Durante la conversación, las autoridades trataron temas como la proximidad histórica de ambas naciones, marcada, especialmente, por la participación de Brasil

en la Segunda Guerra Mundial, junto a los aliados, así como la participación destacada de Brasil en las misiones de paz de la ONU. EL secretario de Defensa americano elogió el liderazgo de las tropas brasileras en MINUSTAH.

La cuestión de la seguridad en la zona fronteriza también estuvo en agenda. El ministro de Defensa de Brasil habló, en líneas generales, sobre las principales acciones de las Fuerzas Armadas y sobre el desafío de promover la reducción de ilícitos transfronterizos en una región tan extensa (casi 17 mil kilómetros). EL ministro Silva e Luna también se refirió a la ayuda humanitaria que Brasil está coordinando junto a la ONU y la Cruz Roja para los venezolanos que buscaron el país como refugio. De acuerdo al ministro, las acciones son siempre orientadas al acogimiento de esas personas, inclusive, con posibilidad de re alojarlas en otras regiones del país, en el proceso llamado de interiorización. El secretario de Defensa de Estados Unidos agradeció la plática, destacó que la experiencia de ambos en el área de Defensa facilita el diálogo entre los países, e invitó al ministro a un encuentro presencial, aún sin fecha establecida.

19 de abril. Ver noticia

- ***Relación Brasil – Suecia en materia de Defensa: jefe del Estado Mayor Conjunto recibe a su par sueco***

Por la tarde del viernes, el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (CEMCFA) brasileras, almirante Ademir Sobrinho, recibió en audiencia a su homólogo de Suecia, general Dennis Gyllensperre. Las autoridades discutieron la situación actual de sus países en el área de defensa.

El general sueco se encuentra en Brasil para el Ejercicio VIKING 2018, que se desarrollará el 26 de abril, en las instalaciones del Cuartel General del Comando Militar de Planalto y del Cuartel- General del Ejército. Se trata de un Ejercicio de Simulación de Puesto de Comando, Conjunto y Combinado, asistido por computadores, planeado y conducido por las Fuerzas Armadas de Suecia, con la participación de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) y de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Según el CEMCFA brasiler, “el Ejercicio es muy importante para el intercambio de experiencias, principalmente en el ámbito logístico”.

Durante la reunión, el general Dennis pudo conocer al general Elias Rodrigues Martins Filho, el nuevo Force

Commander de la Misión de Estabilización de la ONU en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Suecia posee militares en el Congo como observadores.

Entre los asuntos tratados por los dos jefes de Estados Mayores se destacaron el memorando de entendimiento ya existente entre Brasil y Suecia en materia de defensa, misiones de paz y capacitación en el área cibernética de las Fuerzas Armadas de esos dos países.

23 de abril. Ver noticia

- ***Relación Brasil – Italia en materia de Defensa: ministros de la cartera se reúnen en encuentro bilateral***

En la tarde del martes (24), en Roma, el ministro de Defensa se reunió con su par italiana, Roberta Pinotti, para discutir asuntos de cooperación estratégica en defensa que puedan ser de interés común para ambos países.

El ministro brasileño agradeció la recepción italiana y resaltó la larga y provechosa relación entre los países, fortalecida en parte durante la Segunda Guerra Mundial,

cuando Brasil ayudó en la liberación de Italia. En sus palabras, Pinitto destacó y reconoció el sacrificio brasilero en las batallas en suelo italiano y resaltó la importancia en fortalecer los lazos de amistad entre los países, en particular entre las Fuerzas Armadas brasileras e italianas.

Durante la reunión se discutió la posibilidad de cooperación entre las industrias de defensa, principalmente en el sector aeronáutico. Se recordó que en las décadas de 1970 y 1980, la aeronave de entrenamiento y ataque AT-26/EMB-326 Xavante de la Fuerza Aérea Brasileira nació de una asociación con Italia. El modelo era la versión nacional del Aermacchi MB-326. Asimismo se conversó sobre la cooperación en el desarrollo de los blindados Guaranis, con la empresa brasilera Iveco. Las autoridades conversaron además la cuestión de la industria naval, ya que existe un interés italiano en participar de la competencia para la construcción de las nuevas corbetas, Clase Tamandaré, de la Marina de Brasil.

24 de abril. Ver noticia

- ***Participación en Foros Internacionales: Brasil es sede de la Reunión de Jefes de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la***

Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

Anualmente y, de forma alternada, los jefes de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la Comunidad de los Países de Lengua Portuguesa (CPLP) realizan una reunión para promover la integración entre sus Fuerzas y estrechar la relación de cooperación existente. La vigésima edición del evento, este año, ocurre en Brasil, del 23 al 27 de abril, en el Centro Militar de Convenciones y Hospedaje de la Aeronáutica, en Salvador (BA).

Además de Brasil y Portugal, jefes militares de Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Santo Tomé Príncipe y Timor Oriental participan de la reunión. En la agenda, entre otros asuntos, se realizará un análisis de la situación político-militar de las cuestiones internacionales de defensa y seguridad con eventuales implicaciones para los países miembros.

Las Fuerzas Armadas actúan en el área internacional en consonancia con acciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la Política Exterior Brasileira. Esa política establece que Brasil debe tener buenas relaciones con

los países de lengua portuguesa. "Asimismo, es un modo de fomentar la amistad y confianza mutua con ese país, cuando coopera en la formación de sus militares, en la formación de sus Estados Mayores, en la realización de Ejercicios conjuntos y en todas las áreas de cooperación posible en el área militar", explicó el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (CEMCFA), del Ministerio de Defensa (MD) de Brasil, almirante Ademir Sobrinho.

Para el almirante António Manuel Fernandes da Silva Ribeiro, jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la República de Portugal, la importancia de la reunión, en el ámbito de la defensa, se fortalece en la medida en que los problemas del mundo global son muy semejantes para todos los países. "Este fórum es esencial, para que, en la secuencia de aquellos que son las iniciativas que ligan a los países de lengua portuguesa, también, en el ámbito militar, en el jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, reflexionemos sobre las cuestiones de defensa, intercambiamos visiones sobre nuestras preocupaciones estratégicas", afirmó el almirante Silva Ribeiro.

Durante la reunión, se discutirán asuntos relativos a los

Ejercicios conjuntos y combinados de la serie Felino, que fueron realizados en 2016 en Cabo Verde y en 2017 en Brasil. El objetivo de Felino es preparar la Fuerza de Tarea en el ámbito CPLP para alcanzar, mantener y optimizar la capacidad de intervención en misiones de Paz y Ayuda Humanitaria.

Junto con el CEMCFA estuvieron en la reunión el general Elias Rodrigues, nuevo force commander de la Misión de Estabilización de la Organización de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), y el almirante Cláudio de Viveiro, que recientemente asumió el cargo de jefe de Asuntos Estratégicos del Ministerio de Defensa.

25 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- ***Fortalecimiento de las capacidades aéreas: se desarrolla la 20° Feria Internacional del Aire y el Espacio (FIDAE)***

Hasta la comuna de Pudahuel se trasladó el Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, para encabezar la ceremonia de inauguración de la vigésima versión de la Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE).

El secretario de Estado —que estuvo acompañado por los subsecretarios de Defensa, Cristián de la Maza y para las FF.AA., Juan Francisco Galli, y del Jefe del Estado Mayor Conjunto, general de Aviación Arturo Merino— fue recibido por el Comandante en Jefe de la FACH, general del Aire, Jorge Robles, quien ofició de anfitrión. “Quiero comenzar por felicitar, general (Robles), a la Fuerza Aérea, por lo que hace con esfuerzo y sacrificio que se está coronando hoy, después de 38 años, en su vigésima versión (...) no es fruto de la fortuna o de una gestión aislada, son años de profesionalismo, esfuerzo y sacrificio que ha demostrado la Fuerza Aérea de Chile para ir transformando esta feria que, desde su origen era una feria pequeña y hoy fíjese, hay más de 500 expositores de todo el mundo, existen 10 conferencias especializadas y está considerada entre las cinco ferias más importante del mundo y sin duda, en el caso de

Latinoamérica, es por lejos la de mayor nivel”, declaró el ministro Espina en su discurso inaugural. “Estamos frente a uno de los eventos de mayor trascendencia e importancia que se realiza en Chile y que debemos cuidarlo, mantenerlo, perfeccionarlo y abrirlo derechamente a todas las naciones y pueblos emprendedores que quieran participar en un evento de esta magnitud”, dijo.

El ministro de Defensa agregó que Chile tiene “vocación de paz y esa paz hay que cuidarla, hay que mantenerla y eso significa modernizar permanentemente nuestros sistemas de Defensa y simultáneamente avanzar en el profesionalismo de nuestras Fuerzas Armadas, en este caso la Fuerza Aérea de Chile, ha demostrado ser un orgullo y un ejemplo de trabajo, honestidad dedicación y servicio a la Patria”.

El secretario de Estado también invitó a toda la ciudadanía a visitar Fidae 2018, que se desarrollará hasta el domingo 8 de abril, ya que el evento constituye “una verdadera fiesta de la tecnología, del desarrollo del ciberespacio, de todo lo que significa avanzar cada vez más en tecnologías modernas y no tengo dudas que será la fascinación de las familias y muy especialmente de los niños”.

La primera versión de Fidae (inicialmente la Feria Internacional del Aire, FIDAE) se realizó en 1980, hace 38 años, en el marco de los 50 años de la Fuerza Aérea de Chile.

3 de abril. Ver noticia

- ***Relación Chile – Australia en materia de Defensa: Ministro Espina recibe al Jefe de la Armada Real***

El ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, recibió en la mañana del martes 10 de marzo de 2018 en su despacho, al jefe de la Armada Real de Australia, vicealmirante Timothy Barrett, quién realizó una visita oficial al país invitado por la Armada de Chile. En la imagen, de izquierda a derecha, el subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza; el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, almirante Julio Leiva; el Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina; el vicealmirante Timothy Barrett y el embajador de Australia en Chile, embajador Robert Fergusson.

10 de abril. Ver noticia

- ***Relación Chile – Argentina en materia de***

Defensa: reunión del subsecretario de Defensa con su homólogo argentino

En el marco de acuerdos de cooperación entre los Ministerios de Defensa impulsados por los Gobiernos de Chile y Argentina, el viernes 20 de abril en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se efectuaron reuniones de trabajo lideradas por el Subsecretario de Defensa de Chile, Cristián de la Maza Riquelme y su par de Argentina el Secretario de Estrategia y Asuntos Militares Licenciado Horacio Aldo Chighizola.

En primer término, se efectuó una revisión del avance en acuerdos y actividades bilaterales en el nivel Defensa a ser mantenidas o impulsadas en el espíritu de integración, colaboración y beneficio para ambos países, en preparación para las futuras reuniones bilaterales en el ámbito de la Defensa.

Posteriormente se realizó una reunión especializada en el tema de Ciberdefensa, aspecto de alta prioridad para ambos países. Al respecto se acordaron diferentes temáticas de trabajo que serán desarrolladas por un grupo bilateral multidisciplinario en el futuro.

Entre los aspectos destacables de la agenda que será

desarrollada, se incluyen el estudio de medidas para facilitar el intercambio de información y experiencias, mecanismos de prevención, identificación de amenazas comunes, fortalecer el intercambio de especialistas y actividades académicas y otras posibles áreas de cooperación en beneficio mutuo.

Participaron de estas reuniones, acompañando al Subsecretario de la Maza, el Encargado de Negocios de la Embajada de Chile, Ministro Consejero Sr. Pablo Arriarán; el Agregado de Defensa, Brigadier Germán Arias; el Primer Secretario de la Embajada Juan Pedro Sepúlveda y el asesor en materias de Ciberdefensa de la Subsecretaría de Defensa, Sr. Héctor Gómez.

Por Argentina, acompañaron al Secretario Chigizola el Subsecretario de Ciencia y Tecnología para la Defensa, Sr. Luis Riva; el Subsecretario de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa, Sr. Mario Frigo y el Subsecretario de Ciberdefensa, Sr. Alfredo Parodi, junto a otros asesores en ciberdefensa.

23 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las agendas bilaterales en materia de Defensa: Ministro Espina revisó estado de las relaciones en Defensa***

con embajadores de Reino Unido, Japón y Perú

El ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina, se reunió con embajadores de países amigos para abordar temáticas comunes en lo relativo a Defensa.

La primera en concurrir al despacho ministerial fue la embajadora de Reino Unido, Fiona Clouder, quien inició sus funciones como representante británica en nuestro país en abril de 2013. Junto con revisar la intensa agenda bilateral entre ambos ministerios y las instituciones del sector, destacó la próxima visita del Ministro de las FF.AA. del Reino Unido a Chile y en materia de cooperación se acordó incrementar los intercambios en el ámbito de la Ciberdefensa. El Ministro Espina agradeció la gestión de la Embajadora Clouder, ante el término de su misión en nuestro país.

Posteriormente concurrió al gabinete del Ministro, ubicado en el cuarto piso en Zenteno 45, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Japón en Chile, el Yoshi Hiraishi, con quien abordó las principales temáticas bilaterales. La reunión, en la cual también participó el subsecretario de Defensa, Cristián de la Maza, estuvo centrada en materias relacionadas con el rol de las

Fuerzas Armadas en emergencias, ciberdefensa y en la importancia que tiene para Chile el hecho que relación bilateral haya sido elevada a nivel de “socio estratégico”.

Las audiencias del ministro Espina concluyeron con el embajador de Perú, Jorge Luis Valdez, quien se desempeña como tal en Chile desde octubre de 2016. En la oportunidad las autoridades valoraron el estado de las relaciones bilaterales de Defensa, las cuales han estado positivamente marcadas por las orientaciones de la última Reunión del Mecanismo 2+2 y de la Reunión de Gabinete Binacional (ambas instancias celebradas en 2017).

Se espera que durante el presente año se realicen nuevamente estas importantes reuniones en la ciudad de Santiago, donde se buscará ampliar la agenda de cooperación bilateral de Defensa hacia áreas tan importantes como la ciberdefensa, junto con seguir consolidando vínculos e intercambio de experiencias relativo a la participación de las Fuerzas Armadas en contextos de desastres naturales y antrópicos.

23 de abril. Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: se suscribe***

convenio con la Contraloría para avanzar en probidad y fortalecer el buen uso de los recursos públicos

La Contraloría General de la República de Chile y el Ministerio de Defensa Nacional suscribieron un convenio, sin precedente para esta última institución, cuyo objetivo es avanzar en el análisis y mejoras de los procesos que permitan fortalecer el buen uso de los recursos públicos, y evitar actos que vulneren el principio de probidad.

La iniciativa incorpora a todos los organismos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional y las tres ramas de las FF.AA. y apunta a establecer un programa de trabajo colaborativo para perfeccionar los procedimientos institucionales detectados en procesos de fiscalización, llevados a cabo por la Contraloría, en las siguientes áreas críticas: remuneraciones, proveedores, adquisiciones, compras públicas, rendición de cuentas, pensiones y Ley del Cobre (N° 13.196). “Quiero recordar que la misión que nos encomendó el Presidente Sebastián Piñera, fue que procuráramos y lográramos, tener una Defensa moderna, con Fuerzas Armadas modernas al servicio del país y que las FF.AA. se sintieran y el país así lo sintiera, orgullosos de la labor que la

Defensa realiza y que las FF.AA. realizan en beneficio de nuestro país”, sostuvo el ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina al iniciar su intervención.

“Es un hito histórico, suscribir un convenio con la Contraloría, abrirles las puertas. Donde nos equivoquemos nos van a corregir; donde haya falta de probidad, que se apliquen las normas que corresponden; donde hayan hechos que puedan ser delictuales, que se aplique todo el rigor de la ley, pero sobre todo que podamos ir superando las dificultades, porque hoy en día las exigencia ciudadanas son muy superiores. Nosotros queremos ser líderes en las FF.AA., en la probidad, la honestidad y la transparencia”, destacó. Además dijo que con este convenio lo que se quiere decir al país entero es que, por primera vez en la historia de las instituciones armadas y del Ministerio de Defensa, se suscribe un convenio con la Contraloría General de la República “para que en conjunto trabajemos sobre las áreas más sensibles en la Defensa, con el propósito de determinar donde puedan estar nuestras debilidades, nuestras flaquezas (y) cómo corregir nuestros procedimientos”.

Las áreas abordadas en el convenio involucran las siguientes materias: corrección y evaluación del proceso

de cálculo y pago de remuneraciones; cumplimiento de los procedimientos con proveedores; revisión de los procedimientos de compra con fondos presupuestarios; procedimientos de compra con la Ley N° 13.196; revisión de procedimientos de rendición de cuentas de proyectos de mantenimiento de inversión en capacidades estratégicas, y revisión de los procedimientos para el pago de pensiones de retiro por inutilidad.

Por su parte el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, se refirió a la importancia de esta actividad: “La firma de este convenio es inédita con este ministerio (...) es una buena muestra que la Contraloría se abre para colaborar y tratar que juntos podamos superar aquellas observaciones que han surgido de los distintos actos de auditorías que se han realizado en el último tiempo”.

Igualmente valoró el rol que cumplen las instituciones armadas las que, señaló, tienen un rol preponderante en el mantenimiento de la paz. “Nosotros vemos desde la Contraloría que el control administrativo no debe ser visto como un impedimento para la gestión, sino que le da eficacia a la gestión”, manifestó el Contralor Bermúdez.

En virtud de esta iniciativa, la Contraloría se compromete a ejecutar un taller práctico de análisis de observaciones; de identificación de necesidades de capacitación; de análisis del plan de mejoras, y a monitorear la ejecución de este último plan. El Ministerio de Defensa Nacional, en tanto, se compromete a participar de los talleres de observaciones; al establecimiento de objetivos de mejoras; a la elaboración de un plan de mejoras, y a la ejecución de este.

El convenio fue suscrito por el Contralor Jorge Bermúdez y el ministro de Defensa Alberto Espina, ante la presencia de los comandantes en jefe de las FF.AA., parlamentarios y autoridades del ente fiscalizador, y se desarrollará en un plazo de un año prorrogable por otro, sin perjuicio de que la Contraloría puede ponerle término en cualquier momento frente a graves incumplimientos.

25 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- *Relación Colombia – Organización Atlántico Norte: se desarrolla el Seminario de Integridad para líderes superiores*

Por tercer año consecutivo el Ministerio de Defensa Nacional, con apoyo del Reino Unido y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), desarrolla en Bogotá el Seminario de Integridad para líderes superiores, en el cual se tratarán temas relacionados con el manejo eficiente de los recursos financieros, los riesgos durante los procesos de adquisiciones, las auditorías y el relacionamiento con los medios de comunicación, entre otros. Este encuentro en que participan oficiales nacionales y extranjeros que actualmente realizan el Curso de Altos Estudios Militares (CAEM) de la Escuela Superior de Guerra, y sus homólogos de la Escuela de la OTAN, intercambiarán durante cuatro días sus experiencias y buenas prácticas en temas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios para el Sector Defensa. “Desde hace cinco años el Ministerio de Defensa Nacional ha trabajado con la OTAN en varios proyectos y programas. Uno de ellos es el programa de Integridad que tiene como propósito aprender de las mejores prácticas que utiliza esta Organización alrededor del mundo en temas de contratación, transparencia y

compras de bienes y servicios a nivel mundial”, destacó el Viceministro para el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), General (RA) Javier Pérez.

En este encuentro que se realizará entre el 9 y el 12 de abril se implementará la metodología del Programa Building Integrity (BI) de OTAN, con el cual a través de espacios académico se realiza la formación del personal militar y civil del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, para la consolidación de los objetivos estratégicos relacionados con integridad y transparencia institucional, todo esto, a través del conocimiento y aplicación de los estándares internacionales en materia de ética, integridad y transparencia. “Nosotros administramos y manejamos los recursos públicos, recursos sagrados, que provienen de los impuestos de nuestros colombianos, y lo menos que podemos hacer es manejarlos con transparencia y efectividad; hacer las inversiones que realmente necesiten estas Fuerzas y la Policía Nacional, para así darle confianza a todos los ciudadanos de que sus impuestos en el Sector Defensa se verán reflejados en seguridad para nuestros ciudadanos”, puntualizó el Viceministro.

9 de abril. Ver noticia

- ***Relación Colombia – Naciones Unidas: formalización de Acuerdo Marco relativo a las contribuciones al Sistema de acuerdos de fuerzas de reserva para las operaciones de paz***

Con un encuentro con Bintou Keiata, Subsecretaria General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, Aníbal Fernández de Soto, viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, inició su ronda de reuniones con altos funcionarios de este organismo multilateral con sede en Nueva York (Estados Unidos) con quienes habló de la participación de Colombia en misiones de paz.

Estos encuentros que se realizarán entre el 9 y el 13 de abril tienen como propósito formalizar la firma de un Acuerdo Marco que permita el despliegue y participación efectiva de personal de la Fuerza Pública colombiana en Operaciones de Mantenimiento de Paz, lideradas por las Naciones Unidas, y en el que se establezcan garantías para los uniformados y la autonomía del Gobierno nacional para identificar, establecer y ejecutar los tipos de contribución derivados del Acuerdo.

Para la consolidación de este Acuerdo, este martes el

viceministro Fernández de Soto, sostendrá reuniones con Atul Khare, Subsecretario General del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el terreno, Teniente General Carlos Humberto Loitey, Asesor Militar de Naciones Unidas para las Operaciones del Mantenimiento de la Paz, Ion Jinga, representante Permanente de Rumania en la ONU y Oscar Fernández-Taranco, Sub-Secretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, con quienes tratará asuntos relacionados con capacitación, modalidades de participación, trámites y permisos con los países receptores de las Misiones, además de apoyo, soporte y logística propios de las misiones de paz.

Hoy Colombia tiene la disposición para compartir sus capacidades y su experiencia con la Organización de Naciones Unidas, con el establecimiento de un mecanismo que permita la participación formal y continua en las diferentes misiones de paz que tiene la Organización alrededor del mundo.

Es por esto que el Gobierno Colombiano ofreció a las Naciones Unidas, y a su sistema de mantenimiento de la paz, la Fuerza de Tarea Conjunta Colombia 1 (FUTCO1) a partir del año 2019 que dispondrá de un total de 900 hombres y mujeres, seleccionados así:

- Cincuenta y cuatro (54) de este personal será el personal contingente.
- Una Compañía Aérea compuesto por 40 personas.
- Una Unidad de Fuerzas Especiales que consta de ciento cuarenta y cinco (145), hombres y mujeres especializados.
- Dos compañías de infantería que constan de 107 personas cada una para un total de 214 miembros del personal de infantería.
- Servicios y compañía de soporte de combate que consistirá en ciento siete (107) hombres y mujeres.
- Una Unidad de Policía Formada (FPU), integrada por 140 hombres y mujeres de la Policía Nacional.

Actualmente, Colombia está avanzando hacia el cumplimiento del compromiso de desplegar 12 observadores militares sobre el terreno para que adquiera la experiencia y el conocimiento necesarios que les permitirá llevar a cabo un proceso de retroalimentación y ajustar los procedimientos internos antes de un mayor despliegue.

A la fecha la Fuerza Pública ha desplegado siete (7) oficiales colombianos que han trabajado y recibido capacitación de países como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, entre otros.

10 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de formación del sector Defensa: se desarrollará el seminario “Liderazgo inspirador: El poder del carácter”***

Con el fin de fortalecer las áreas de servicio al cliente de las 18 entidades que conforman el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (Gsed) el ministerio de Defensa Nacional realizará entre el 17 y 18 de abril el seminario Liderazgo inspirador: El poder del carácter. El evento, que se realizará en el Hotel Tequendama de Bogotá, será instalado por el Viceministro de Defensa para el Gsed y Bienestar, general (RA) José Pérez Mejía, quien insistirá en la necesidad de desarrollar e implementar herramientas innovadoras que propicien la generación de valor como grupo y en cada una de las entidades, de acuerdo a su sector.

Igualmente, participará el conferencista boliviano

Napoleón Ardaya, periodista, escritor y consultor en temas de liderazgo, comunicación y política y actual director para América Latina del Instituto de Liderazgo Pointman (www.PLIglobal.com), una organización internacional dedicada a la capacitación de líderes del sector público y privado.

Al seminario asistirán cerca de 80 invitados especiales, dentro de cuales se encuentran los gerentes de las entidades del Gsed, así como sus jefes de planeación y directores de los departamentos comerciales, de servicio al cliente y comunicaciones, entre otros.

GSED

El Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (Gsed) es un conglomerado de entidades con el propósito de contribuir de manera eficaz y medible a consolidar la seguridad y la paz en Colombia, a través del suministro oportuno de bienes y servicios que apoyen la defensa nacional. Son en total 18 entidades clasificadas en siete sectores económicos: industrias militares, entidades comerciales, hotelería, turismo y transporte, servicios sociales, servicios al retirado, apoyo a la seguridad y responsabilidad social corporativa.

Las empresas del Gsed, de carácter mixto, público y privado, generaron recursos en 2017 por \$3.2 billones de pesos y activos por valor de \$12.7 billones. Adicionalmente generan alrededor de 8.100 empleos directos y cerca de 4.200 indirectos.

16 de abril. Ver noticia

- ***Proceso de paz en Colombia: Viceministro presentó estrategia de protección a líderes sociales y defensores de DD.HH.***

El viceministro de Defensa para las Políticas y Asuntos Internacionales, Aníbal Fernández de Soto, participó en el Foro: Retos y balance de la política de protección y derecho a la vida de líderes y lideresas sociales étnicos, organizado por la Procuraduría General de la Nación; allí presentó las estrategias que desarrolla el sector Defensa para la protección de los derechos humanos de esta población.

Durante su intervención, el Viceministro destacó el caso de la Policía Nacional que creó un cuerpo élite con mecanismos de prevención, investigación criminal y reacción inmediata para atender situaciones que representen algún riesgo para las comunidades, ante

autoridades nacionales, representantes diferentes comunidades indígenas, afrocolombianas y de ONG defensoras de derechos humanos, que asistieron al evento.

Señaló además que “el tema de protección y seguridad en los territorios, que han sido tan afectados por el conflicto, no es solamente un tema de más pie de fuerza o de esquemas de seguridad. Es un ejercicio de acción unificada del Estado en donde los demás instrumentos del Gobierno, como la construcción de vías rurales, programas de desarrollo o planes de sustitución de cultivos tienen que acelerarse para lograr transformar territorios, y de esa manera neutralizar integralmente las amenazas que puedan poner en riesgo a comunidades en zonas con altos grados de factores de inestabilidad”.

Con respecto a los retos en materia de protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos, Fernández de Soto afirmó que la Fuerza Pública seguirá avanzando en su despliegue en el territorio para ser más visibles, generar confianza ante la ciudadanía y trabajar de la mano con las autoridades locales de los pueblos indígenas y de las organizaciones afrodescendientes. “Queremos generar planes colectivos con los cuales las mismas comunidades planteen sus necesidades y la

Fuerza Pública, junto a la Unidad Nacional de Protección, el Ministerio del Interior, y las demás entidades, pongan de su parte para generar espacios de confianza que redunden en situaciones de seguridad para estas comunidades”, puntualizó el alto funcionario.

27 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

54

- *Relación Ecuador-Colombia en frontera norte: Reunión del mecanismo 3+2 entre Ministros de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa de ambos países.*

La seguridad en la frontera norte se refuerza a través de operaciones coordinadas entre las Fuerzas de seguridad de Ecuador y Colombia. Ese es uno de los acuerdos a los que arribaron los ministros de Defensa, del Interior, así como los cancilleres de ambas naciones, tras la reunión del Mecanismo 3+2 convocado para este día en Quito.

Al final de la cita, las autoridades proporcionaron detalles a la prensa, en el Palacio de Carondelet.

El primero en hablar fue el ministro de Defensa ecuatoriano, Patricio Zambrano, quien manifestó que no se permitirá que la delincuencia se apodere del país, por lo que se ha dispuesto que la Fuerzas Armadas (FFAA.), así como las instituciones policiales de los dos países coordinen su trabajo para capturar a los delincuentes que operan en la frontera norte.

Anunció, además, que mañana se reunirá la Comisión Binacional de Frontera (Combifron), en la capital de los

55

ecuatorianos, a fin de que diseñen mecanismos para dar con el paradero de los criminales que operan en el límite con Colombia.

“Llamamos a la sociedad en su conjunto, a que se una para enfrentar al enemigo real que es alias Guacho, que es quien secuestró y asesinó a nuestros compatriotas”, dijo el funcionario.

Instó a la ciudadanía para que tenga la certeza de “que el Gobierno está vigilante para dar con este delincuente. Vamos a capturarlo y vamos a llevarlo frente a la justicia”, indicó.

El ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, aseguró que su país seguirá colaborando hasta capturar a los responsables de los hechos delictivos.

Por ello dejó sentado que con la acción conjunta que se lleva adelante “se hará justicia y recuperaremos altos niveles de seguridad en la frontera”.

Agregó que se acordó apoyar las gestiones realizadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para lograr la recuperación de los cuerpos de los comunicadores recientemente asesinados por el grupo de disidentes liderados por alias Guacho.

“Será el CICR que nos diga cuándo y dónde nos dé las coordenadas la localización de esos cuerpos y los requerimientos para para que su operación sea exitosa y expedita”, apuntó.

Adicionalmente, hizo hincapié en que los responsables del asesinato de los periodistas y militares son Guacho y sus cómplices, por lo que no existen otros responsables.

La ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, María Fernanda Espinoza, explicó que se establecieron acciones concretas para cumplir con las disposiciones emanadas por los presidentes de Ecuador y Colombia, “para hacer todo lo que esté en nuestras manos para dar con el criminal responsable” del asesinato de siete ecuatorianos, a fin de “aplicarles todo el rigor de la ley”.

“Hemos establecido los mecanismos para agotar esfuerzos, a fin de que eso se una realidad”, manifestó.

Este trabajo se realizará, gracias al intercambio de información, con operaciones coordinadas entre las fuerzas de seguridad de las dos naciones, informó.

Por otra parte, se generarán todas las acciones internacionales que ameritan en este caso, como por

ejemplo, otorgar la autorización para que el CICR actúe en la recuperación de los cuerpos”.

Se obtuvo, además, una declaración de apoyo, solidaridad y reconocimiento al Gobierno ecuatoriano, por parte de los 35 mandatarios y países presentes en la Cumbre de las Américas, realizado en Lima, la semana anterior.

Asimismo, se ha solicitado que se convoque a un Consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), este viernes, para informar a los países miembros la situación de la frontera y hacer un llamado a la corresponsabilidad, porque el crimen transnacional y el narcotráfico es una responsabilidad mundial y hemisférica.

16 de abril. Ver noticia

- ***Problemática frontera norte: Labores del Consejo de Seguridad Pública del Estado***

La mañana de este martes, autoridades del frente de seguridad del Estado informaron sobre el nuevo secuestro de un hombre y una mujer en el sector de San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, por parte de la

agrupación liderada por el delincuente conocido como alias Guacho.

Frente al hecho, medios de comunicación del vecino país, aseguraron que se trataría de miembros de las fuerzas del orden ecuatorianas.

Esta versión fue desmentida por el ministro de Defensa, Patricio Zambrano, quien aseveró que no se tiene información precisa de que puedan ser miembros de los cuerpos de seguridad estatales.

Dijo que es la Unidad Antisecuestros de la Policía Nacional (Unase), la encargada de realizar las investigaciones sobre esta nueva retención de ciudadanos nacionales.

Indicó que esta institución coteja los datos con los que se cuenta, con el propósito de confirmar sus identidades.

Sobre la base de la información preliminar con la que se cuenta, explicó Zambrano, se trataría de personas que estaban de viaje por el sector, en el momento en que fueron secuestrados.

El Ministro ingresó al Palacio de Carondelet, para mantener una reunión con los miembros del Consejo de

Seguridad Pública del Estado (Cosepe), que fue pactada para este día, a fin de tratar este y otros temas relacionados con la problemática que atraviesa la frontera norte de Ecuador.

17 de abril. Ver noticia

- ***Política de género: Apertura del servicio cívico militar voluntario para mujeres***

El hecho es histórico. Las mujeres que alcancen la mayoría de edad en el Ecuador accederán por primera vez al servicio cívico militar voluntario. Esto sucede luego de que en el Ministerio de Defensa Nacional se suscribiera el Acuerdo número 056, mediante el cual se señala que a partir de agosto de este año se incorpora en esta actividad al sector femenino.

Otra de las novedades que presenta el documento que fue publicado en el Registro Oficial, el pasado miércoles es que el acuartelamiento ya no será de seis meses sino de un año.

El ingreso de las mujeres se efectuará de manera progresiva. Así, en agosto venidero entrarán hasta el 5% del total de conscriptos. Anualmente, el número se

extenderá progresivamente en un 10%.

El documento contiene tres artículos, dos disposiciones generales, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y una final. En el artículo 1 se señala que tanto el Ejército, la Marina como la Fuerza Aérea (FAE) preverán y adecuarán la infraestructura de sus unidades o repartos para alojar a las y los conscriptos.

En el artículo 2 se indica que las Fuerzas Armadas (FF.AA.) deberán mantener 10 mil conscriptos en la institución. Para el efecto, la convocatoria deberá efectuarse de forma anual, a través de dos llamadas: en marzo y agosto. El servicio durará un año.

La segunda disposición general indica que los recursos económicos para el cumplimiento del servicio cívico militar voluntario femenino, deberán ser asignados por el Ministerio de Defensa Nacional.

Por otra parte, la Dirección de Movilización presentará al Comando Conjunto de las FF.AA., en un plazo de 60 días –contados a partir de la publicación en la Orden General Ministerial del acuerdo– el plan para reestructurar los Centros de Movilización para cumplir con este proceso dirigido a hombres y mujeres

La conscripción cívica militar voluntaria se realiza, según lo determina el artículo 161 de la Constitución, a través de una labor castrense que estará acompañada “de una capacitación alternativa en diversos campos ocupacionales que coadyuven al desarrollo individual y al bienestar de la sociedad”.

Entre los beneficios que tiene la conscripción se encuentra la asistencia médica, alimentación, formar parte de la carrera de reservistas, seguro de vida, entre otros. La capacitación tiene el aval de la Escuela Politécnica del Ejército y del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

Para el registro se necesita presentar la cédula de ciudadanía y tipo de sangre. La calificación depende del examen médico que determina a los ciudadanos idóneos o no idóneos. Esta labor se efectúa en todos los Centros de Movilización del país.

20 de abril. Ver noticia

- ***Nombramiento: Oswaldo Jarrín es el nuevo Ministro de Defensa de Ecuador***

El General en servicio pasivo Oswaldo Jarrín es el nuevo

Ministro de Defensa de Ecuador. Mediante Decreto Ejecutivo 382, el Presidente de la República designó a Jarrín al frente de la cartera de Defensa Nacional.

El General Raúl Oswaldo Jarrín Román fue Ministro de Defensa Nacional entre el 2005 y 2006. Fue también Subsecretario de Defensa Nacional del Ecuador y Secretario del Consejo de Seguridad Nacional. Además se desempeñó como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Licenciado en Administración y Ciencias Militares, es Doctor en Ciencias de la Educación. En su carrera militar, se ha desempeñado entre numerosos destinos como Comandante de la II División de Ejército y de la IV División de Ejército, Director de la Academia de Guerra del Ejército, Decano de la Facultad de Ciencias Militares, Agregado Militar del Ecuador en la República Argentina, y Director de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. Entre los cursos realizados se cuentan el Curso de Defensa Continental en el Colegio Interamericano de Defensa, y el posgrado en Inteligencia Estratégica en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino.

Ha sido Consultor de la Fundación ESQUEL, y editorialista del Diario El Universo, y columnista invitado

del Diario El Comercio

Ha publicado varios artículos en la Revista de las Fuerzas Armadas, Nueva Sociedad, Desafíos y Military Review. Entre sus publicaciones se mencionan: El Ecuador frente al siglo XXI. Seguridad y Geopolítica, La inteligencia estratégica en la solución de los conflictos, Planeamiento y manejo de crisis, Seguridad para el nuevo milenio (con Donald Shultz), Política pública de seguridad ciudadana.

28 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de control del espacio terrestre: el Ministerio de Defensa retoma posesión del Cuartel de la Victoria***

Tras una breve reunión en la sede del Cuartel de la Victoria, entre los Fiscales Néstor Cañete y Susana González, quienes llevan la investigación de la invasión en dicho predio, el Crio Ppal. Alcides Ojeda, Jefe de la Comisaría 31 de Reducto – San Lorenzo y el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez; el MDN tomó oficialmente de vuelta posesión de la fracción invadida del Cuartel de la Victoria.

Cabe resaltar, que este hecho se produjo como resultado de un trabajo interinstitucional coordinado, con el objeto de preservar el sitio en cuestión.

“El Ministerio de Defensa Nacional, agradece a la ciudadanía en general, por la conciencia demostrada sobre el valor histórico del predio invadido”.

10 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades institucionales: implementación del programa “Modelo Estándar***

de Control Interno del Paraguay”

Con varias reuniones en cada dependencia de esta cartera de estado, el Ministerio de Defensa Nacional muestra su firme compromiso en la socialización del MECIP.

El Viceministro de Defensa Nacional, Calte. (SR) Américo Ibarra Collar, en la actualidad se desempeña como principal implementador de dicho programa, quien en compañía de los Directores Generales se aboca a buscar los mecanismos para impulsar su implementación dentro del MDN y así alcanzar los estándares deseados.

El modelo estándar de control interno del Paraguay (MECIP), es el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa del Estado íntegra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado.

10 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

- ***Nombramiento: El general de división EP (r) José Huerta Torres nuevo ministro de Defensa.***

El general de división EP (r) José Huerta Torres juró esta tarde al cargo de ministro de Estado en el despacho de Defensa, ante el presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, en una ceremonia realizada en el patio de honor del Palacio de Gobierno.

El nuevo ministro de Defensa fue nombrado en el cargo mediante Resolución Suprema que lleva la firma del jefe de Estado y la rúbrica del presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva Arévalo.

José Huerta Torres es un oficial general en situación de retiro con 35 años de servicios profesionales prestados a la Nación, particularmente en áreas y temas de la seguridad y defensa nacional, así como de inteligencia estratégica.

Tiene amplia experiencia en las áreas de asesoramiento, docencia, planeamiento y gestión estratégica, gestión de recursos humanos, diseño organizacional, gestión de presupuestos, relaciones internacionales y formulación de doctrina; y es experto en organizaciones hemisféricas, regionales y subregionales.

Mientras fue oficial del Ejército, se desempeñó como comandante general de la Región Militar del Centro (primer semestre del año 2000), Inspector General del Ejército (segundo semestre del 2000) y Jefe del Estado Mayor General del Ejército (2001 – 2002), entre otros cargos. Como oficial militar en situación de retiro, ocupó los cargos de director general de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa (2004 – 2005), director ejecutivo del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), órgano de la Unión de las Naciones Suramericanas (UNASUR) adscrito al Ministerio de Defensa (2011 – 2012), Inspector General del Ministerio de Defensa (2016 – 2018) y viceministro de Políticas para la Defensa (desde el 16 de enero de 2018).

2 de abril. Ver noticia

- ***Cooperación regional en materia de entrenamiento para Operaciones de Paz: Reunión preparatoria para la X Asamblea General de ALCOPAZ***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, clausuró hoy la reunión preparatoria para la X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ),

que tendrá como sede el Perú y contará con la participación de representantes de las Fuerzas Armadas de más de 20 países de la región.

“El Perú se siente orgulloso de tener la presidencia de ALCOPAZ este año. Las operaciones de paz en el mundo representan una actividad muy importante, y al tener en nuestros países centros de entrenamiento para preparar a soldados y policías, contribuimos al esfuerzo de las Naciones Unidas para generar paz en el mundo”, expresó Huerta Torres.

La décima Asamblea Anual de la ALCOPAZ, que se desarrollará en Lima del 6 al 10 de agosto próximo, contará con la asistencia de delegaciones de países asociados como Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Uruguay y Perú.

También de representantes de los países que participan en calidad de observadores y cooperadores como Alemania, Canadá, Francia y Estados Unidos de Norteamérica.

El titular de Defensa resaltó que el Perú tiene toda la estructura y la experiencia necesaria para formar

contingentes de Casos Azules, quienes se encuentran listos para participar de operaciones de paz en cualquier lugar del mundo cuando lo requieran las Naciones Unidas.

“Hemos estado recientemente en Haití y ahora tenemos un contingente de 205 soldados en la República Centroafricana trabajando en labores orientadas a la construcción de carreteras y aeropuertos, una tarea muy importante porque propicia el desarrollo de las naciones”, señaló.

La ALCOPAZ tiene como visión contribuir a lograr un ambiente seguro y estable en aquellas zonas o países que por razones geográficas o históricas han sufrido crisis políticas o sociales internas, que provocaron la desarticulación de la institucionalidad y la necesidad de intervención de la comunidad internacional para proteger la vida de los ciudadanos. Esta asociación se creó en el año 2007 con el esquema de la Asociación Internacional de Centros de Operaciones de Paz, pero bajo la temática de América Latina; y está integrada por los países que aportan personal y medios a las operaciones o misiones de mantenimiento de la paz.

Tema principal será la Innovación

El ministro Huerta Torres resaltó que la innovación sea el tema principal de la reunión anual de ALCOPAZ, pues ha sido denominada “Innovación en el Entrenamiento y Construcción de Capacidades en Escenarios Complejos”.

“La capacitación en los centros de entrenamiento se debe innovar y evolucionar. En el Ministerio de Defensa, de igual manera, vamos a tener una palabra clave que va a guiar nuestros esfuerzos y será la innovación. Estamos en un mundo diferente, con otra tecnología de trabajo y otras tareas para las Fuerzas Armadas. Felicito que ustedes hayan escogido este título para la próxima Asamblea”, expresó.

En esta reunión preparatoria, de igual forma se analizó la problemática de las misiones de paz y el alto riesgo de la que son víctimas los pacificadores.

5 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales: Se construirá Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN)***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, informó que

en diciembre próximo estará listo el moderno Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), que se viene construyendo en el distrito de Chorrillos, y que contará con los ambientes y tecnología de última generación.

Durante una visita de inspección a las obras, el ministro Huerta corroboró que la construcción muestra aproximadamente un 50% de avance. En estos momentos, los trabajos se encuentran en la fase de acabados y, posteriormente, se procederá a la implementación del equipamiento, por lo que se estima que la ejecución del proyecto culmine a fin de año.

El general EP Jorge Chávez Cresta, jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), organismo que está a cargo del proyecto; explicó que el mes de marzo se culminó con el casco estructural de las dos áreas principales de la edificación, así como del centro de simulación, sensibilización y capacitación.

En este periodo también se concluyó con la instalación del sistema contra incendios y de ventilación. Actualmente, se viene implementando el sistema eléctrico, la colocación de las cajas de luz y la instalación de los cuartos de control para la iluminación.

La obra también contempla la construcción de un auditorio, salas de reuniones, almacenes para la ayuda humanitaria necesaria, así como el mobiliario y equipamiento necesario.

La obra, que abarca un área total de 22,428 metros cuadrados, se realiza en el marco de la cooperación brindada por la República Popular China, donación que asciende a 60'187,760 soles y una contrapartida nacional de 6'754,780 soles.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN realiza el seguimiento y monitoreo de peligros y emergencias a nivel nacional generados por fenómenos naturales o inducidos por la actividad del hombre. Asimismo, la información que consolida el COEN permite la toma de decisiones de las autoridades para la respuesta y rehabilitación de las zonas afectadas por desastres en las diversas regiones del país.

El COEN también coordina con las diversas instituciones técnico – científicas, y articula con los organismos públicos en los tres niveles de gobierno para la oportuna atención de emergencias.

6 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas en materia de asistencia frente a desastres: la Primera Brigada Multipropósito del Ejército del Perú realizó tareas de asistencia tras incendio.***

Por disposición del Ministerio de Defensa, el Ejército del Perú movilizó personal de la Primera Brigada Multipropósitos hacia la zona del incendio producido esta madrugada en un almacén de llantas en el distrito de San Martín de Porres, para brindar apoyo en la evacuación de las familias afectadas, armado e instalación de carpas, remoción de escombros, reforzamiento de la seguridad y en el reparto de ayuda humanitaria.

Así lo informó el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), general de brigada EP Jorge Chávez Cresta, quien detalló que son 127 personas, correspondientes a 37 familias, las que se han visto directamente afectadas por el incendio.

“Se está coordinando con el municipio de San Martín de Porres la ubicación de 40 carpas, para atender a 37 familias, a quienes entregaremos kits de ayuda humanitaria, abrigo y agua, hasta que los bomberos terminen de hacer su trabajo y los efectos del incendio

lleguen a una situación normal”, informó.

Agregó que desde que se reportó el siniestro, el INDECI ha coordinado con toda la plataforma de primera respuesta, compuesta por diferentes sectores e instituciones, para atender la situación.

De otro lado, el general Chávez también explicó que, si bien las Fuerzas Armadas tenían listos a sus helicópteros dotados de sistema Bambi Bucket, su empleo hubiera resultado contraproducente, porque esencialmente son para incendios forestales.

Refirió que la inmensa columna de humo, por tratarse de un incendio en un depósito de llantas, dificulta la visibilidad de los pilotos; la velocidad de la hélice de un helicóptero MI 17 avivaría las llamas y estas podrían expandirse; y, de igual forma, la fuerza con que cae el agua podría producir daños a los bomberos y viviendas aledañas.

Por su parte, el coronel FAP Martín Asenjo Gallo, comandante del Grupo Aéreo N°3, informó que la Fuerza Aérea cuenta con helicópteros implementados con el dispositivo Bambi Bucket, que puede trasladar hasta cuatro mil litros de agua, pero aclaró que están

destinados a incendios forestales y en zonas no pobladas.

De acuerdo con una evaluación preliminar de INDECI, no se han registrado viviendas afectadas por el fuego, pero se ha solicitado a la Municipalidad de San Martín de Porres que envíe maquinaria pesada para retirar la gran cantidad de llantas de gran dimensión que se encuentran apiladas con el fin de despejar la zona.

12 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades de control del espacio terrestre: Ministro de Defensa realiza supervisión de las instalaciones militares ubicadas en la frontera norte***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, visitó esta tarde las instalaciones militares ubicadas en la localidad de El Estrecho, en la frontera con Colombia, en la región Loreto, y constató el trabajo que realiza el personal de las Fuerzas Armadas en resguardo de nuestra soberanía.

“Esta visita nos ha permitido tener un diagnóstico real y actualizado de lo que aquí se está viviendo. Ahora, en coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas

Armadas y los correspondientes institutos armados, se van a tomar una serie de medidas para tener un mayor control sobre la frontera norte de nuestra patria a lo largo del río Putumayo”, informó.

Añadió que el Ministerio de Defensa hará lo que le corresponde, pero también hará coordinaciones con otros sectores para abordar aspectos sociales, así como la necesidad de incrementar las vías de comunicación en lugares a donde solo se llega por vía lacustre.

En esta misma línea, el ministro Huerta resaltó el trabajo que se viene realizando a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), embarcaciones de la Marina de Guerra que permiten llevar atención médica y programas de los diferentes sectores del Estado a las comunidades más alejadas, en coordinación con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social.

“Acabo de presenciar la llegada justamente de una embarcación, cuyo personal ha recorrido durante 30 días gran parte de nuestros ríos brindando apoyo de varios sectores. Esto nos da mucha alegría, nos llena de entusiasmo, puesto que de esta manera llevamos la presencia del Estado a los lugares más alejados de la patria”, añadió.

El ministro visitó primero el Batallón de Selva “Glorioso Ayacucho N° 3” y luego la Estación Naval, ubicadas en la localidad de San Antonio de El Estrecho, distrito y provincia de Putumayo.

“Hemos venido con todo el alto mando de las Fuerzas Armadas, porque consideramos que la tarea que ustedes cumplen en la frontera norte es muy importante”, afirmó dirigiéndose al personal destacado en esta zona de frontera.

El ministro Huerta visitó las instalaciones militares acompañado del jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante José Luis Paredes Lora; los comandantes generales del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo; y de la Marina de Guerra, Almirante Gonzalo Ríos Polastri; y del jefe del Estado Mayor General de la FAP, Teniente General Carlos Portocarrero Bustamante.

Refirió además que de este modo está dando inicio a una serie de visitas de inspección a los distintos puntos de la frontera nacional a fin de constatar su situación, puesto que una de las prioridades del gobierno del presidente Martín Vizcarra es fortalecer las fronteras, creando zonas de frontera vivas.

Previo a su visita a las instalaciones militares, el ministro de Defensa inspeccionó en Iquitos el buque tópicico Corrientes, que forma parte de la Campaña PIAS y recorre la cuenca del río Tigre llevando servicios de salud, Reniec, Banco de la Nación, SIS, entre otros, a las poblaciones ribereñas.

17 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas: desarrollo del Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército (CEMAE)***

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, inspeccionó las instalaciones del Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército (CEMAE), que se viene construyendo en el distrito de La Joya, Arequipa; con el fin de brindar los servicios de mantenimiento y reparación de los helicópteros Mi-171Sh, y que se constituirá en uno de los centros de mantenimiento aeronáutico más grandes y modernos de Latinoamérica.

El titular del sector Defensa estuvo acompañado del comandante general del Ejército, General de Ejército César Astudillo Salcedo, con quien pudo constatar que la etapa de construcción de la infraestructura está

prácticamente concluida, restando la etapa de implementación de equipamiento.

La construcción del CEMAE forma parte del proyecto de inversión pública mediante el cual se adquirieron 24 helicópteros multipropósito Mi-171Sh, y que incluye la transferencia tecnológica establecida en el contrato de adquisición de las aeronaves.

La infraestructura, construida sobre un terreno de 500 hectáreas, comprende edificaciones de uno a cuatro niveles, de tipo metálico, albañilería y concreto armado. Entre sus principales áreas, se cuentan las de mantenimiento, patio de maniobras y zona administrativa.

El CEMAE podrá realizar el desmontaje y montaje de sistemas del helicóptero (sistema hidráulico, equipamiento de transporte, estructuras de fuselaje, unidades de transmisión y sistema principal, sistema de combustible, entre otros.); y tendrá la capacidad de reparación de balones extintores, radiadores de aire y aceite, tren de aterrizaje, elementos del sistema hidráulico, neumático y combustible; winche de rescate, componentes del sistema de rampa, entre otros.

Asimismo, podrá realizar la reparación de equipos de radio y equipos eléctricos, como caja de mecanismo de programación, colector del rotor principal y de cola, baterías, panel automático de arranque, entre otros componentes; y tendrá la capacidad de realizar trabajos de soldadura, galvanostegia, laboratorio, tratamientos térmicos, y empleo de máquinas herramientas para preparación de piezas.

Se ha proyectado que el CEMAE pueda cubrir las necesidades de mantenimiento mayor de las aeronaves MI-17 de las tres Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

27 de abril. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: las Fuerzas Armadas brindan apoyo logístico para zonas afectadas por las heladas***

Con la finalidad de atender de manera oportuna a la población que pudieran verse afectadas por las heladas y friaje, esta mañana partió desde Lima a diferentes regiones del país, una flota camiones con ayuda humanitaria para reabastecer los almacenes del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en diferentes zonas

del país.

El ministro de Defensa, José Huerta Torres, dio inicio a la partida de un total de 18 camiones con 165 toneladas de alimentos no perecibles y 66 mil frazadas, que serán trasladadas en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2018 – Prevención en Acción, que fue lanzado en Puno por el Presidente de la República, Martín Vizcarra, el pasado viernes 27 del presente.

"Este es un primer viaje de 18 vehículos que llevan frazadas, alimentos y otros productos, para poder ayudar a las poblaciones que pudieran verse afectadas por las bajas temperaturas. Este es el primero de los varios viajes que se van a hacer a lo largo de esta campaña", afirmó el ministro en el almacén central de INDECI ubicado en el Callao, donde supervisó la carga y partida de los vehículos.

El ministro Huerta Torres llegó al almacén de INDECI junto con el jefe de INDECI, general de brigada del Ejército Jorge Chávez Cresta, quien explicó que la ayuda humanitaria será trasladada a las regiones de Huancavelica, Cusco, Puno, Arequipa y Pasco, que cuentan con la mayor cantidad de distritos priorizados en el Plan Multisectorial.

Entre los alimentos que son transportados en los camiones, se encuentran arvejas, arroz, frijol, aceite, azúcar, avena, lenteja, entre otros; además de las frazadas.

Plan Multisectorial y zonas priorizadas

El Plan Multisectorial ante Heladas y Frijaje 2018 tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de las personas frente a estos fenómenos climáticos por medio de las acciones articuladas de los diferentes sectores del Estado.

Este Plan Multisectorial, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 036-2018-PCM, del pasado 9 de abril, establece las intervenciones en zonas priorizadas, correspondientes a 257 distritos, de los cuales 210 corresponden a zonas expuestas a heladas (regiones altoandinas), y 47 distritos corresponden a zonas expuestas a friaje (regiones de la selva).

30 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE URUGUAY

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Curso de ciberdefensa y ciberseguridad***

En el Centro de Altos Estudios Nacionales, con singular expectativa se está desarrollando el Curso de Ciberdefensa y Ciberseguridad. El mismo tiene como objetivo generar capacidades en esta área de tanto desarrollo, relacionada al Ciberespacio como dominio de la Defensa Nacional.

El curso está a cargo del Cnel. Pablo Camps, Jefe del Departamento de Sistemas de Información del MDN y responsable del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernéticos de Defensa (DCSIRT), quien señaló que la población debe tener conciencia de las vulnerabilidades a las que nos vemos expuestos en «el ciberespacio, considerado como el quinto ámbito de interacción humana», ya que la Defensa nacional dentro del ciberespacio es una temática que concierne tanto a civiles como militares.

Coherente a ello, el Cnel. Pablo Camps destacó la «importancia de proteger los activos de información, y gestionar los riesgos para mitigarlos o eliminarlos, y de

esta manera poder hacer el sistema lo más seguro posible».

4 de abril. Ver noticia

- ***Participación en conferencias internacionales: el Ministro de Defensa ofició de expositor en la VII Conferencia Internacional de Seguridad y Defensa***

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, expuso en la VII Conferencia Internacional de Seguridad y Defensa que se realiza en la Federación de Rusia.

En la misma el ministro comenzó su disertación afirmando que «vivimos una época marcada por la globalización, un proceso inevitable, irreversible y hasta ingobernable». Coherente a ello «incertidumbre y ausencia de previsibilidad constituyen el mayor desafío a la defensa y seguridad para cualquiera de las naciones en este siglo XXI, y esto abarca desde las mayores potencias militares y económicas hasta las naciones menos desarrolladas y más vulnerables».

En referencia a nuestra región, Menéndez destacó que «poseemos más del 24% de las reservas de agua dulce

del mundo y una reserva forestal y biosfera como es la Amazonia que la humanidad toda debe proteger». Finalizó su intervención afirmando que para nuestro país es prioridad «sumar a la paz desde una concepción de desarrollo ambientalmente sustentable y humanamente inclusiva».

La conferencia este año contó con una asistencia récord, más de 850 delegados de 95 países y ocho organizaciones internacionales. 73 delegaciones oficiales llegaron a Moscú, de las cuales más de 30 estaban encabezadas personalmente por los ministros, subsecretarios de defensa, jefes de los departamentos militares y jefes de estado mayor.

Esta importante instancia permitió la reunión del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, con el Viceministro de Defensa de la Federación de Rusia, Coronel General Alexander Fomín.

En la reunión se expresó la plena disposición a seguir profundizando la cooperación en materia de Defensa, impulsando los instrumentos internacionales suscritos por ambos países. Cabe destacar el Acuerdo Marco de Defensa que fuera aprobado esta semana por la Cámara de Representantes de Uruguay y que fue firmado en

febrero de 2017 en la visita a Rusia que realizó el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez.

Asimismo, quedó establecida la voluntad de celebrar una nueva reunión entre ambos ministerios de Defensa en el segundo semestre de este año.

5 de abril. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: Optimización del sistema para traslado aéreo sanitario y coordinaciones de atención bajo el Sistema de Trauma y Emergencias Médicas***

Entre 2017 y 2018 se realizaron más de 45 traslados aéreos de pacientes en estado crítico, a lo que se suman traslados terrestres y coordinaciones de atención en centros de salud. De esta forma, comenzó a funcionar el Sistema de Trauma y Emergencias Médicas de alcance nacional. Gerardo Barrios, quien preside el comité asesor, aseguró que el país necesitaba un modelo así y que su accionar salva vidas y minimiza secuelas.

Gerardo Barrios, coordinador del Comité Asesor Técnico del Sistema de Trauma y Emergencias Médicas (Sitrem), explicó los alcances de este modelo de reciente

implementación. Consideró que la meta es contar con un sistema nacional organizado que garantice la accesibilidad a los sistemas de emergencia ante situaciones críticas.

Aseguró que, tanto el presidente de la República como el ministro de Salud Pública, están convencidos de esta necesidad, al punto de que impulsaron la Ley de Urgencias y Emergencias ya aprobada y en fase de reglamentación, así como la normativa complementaria que está en discusión en el Parlamento, respecto a centros de referencia. Barrios indicó que en Uruguay hay muchas fortalezas en cuanto a recursos sanitarios, pero que funcionan como «eslabones aislados» que deben unirse para mejorar ante situaciones como las ocasionadas por siniestros de tránsito y otras emergencias.

En este contexto, se incorporó hace más de un año el servicio aeromédico: asistencias y traslados aéreos a través de un helicóptero sanitario y un avión multipropósito que disponen de un kit sanitario específico, además de otros recursos a los cuales se recurre en función de la necesidad. En este tiempo ya se realizaron más de 45 traslados de pacientes en estado crítico que se beneficiaron de un rápido traslado hacia

los centros de referencia en Montevideo u otros departamentos, incluidos procedimientos fuera de fronteras. Para mejorar la calidad, se capacita personal como «paramédicos» que colaboren con los equipos de emergencia.

La asistencia aeromédica funciona a través de un protocolo que se activa en el centro de salud cuando los profesionales entienden que es necesario el traslado para salvarle la vida al paciente. Barrios explicó que esta metodología reduce las complicaciones y la mortalidad. «Nuestra meta es que en 2020 no quede ningún ciudadano en el territorio nacional en una situación de emergencia sin una adecuada asistencia», indicó.

«Un paciente críticamente enfermo, sea por un golpe en la cabeza o por un sangrado activo por la rotura de una arteria o una lesión importante a nivel abdominal que debe resolverse en otro centro, se beneficiará de un traslado de este tipo. Si es terrestre o aéreo dependerá del protocolo, de las distancias, de los tiempos y de cuestiones climáticas. En lo que respecta a la coordinación con los centros de referencia hospitalarios, dijo que no todos los centros públicos o privados disponen de los recursos necesarios para asistir en todas las emergencias. En ese caso, sostuvo, el criterio indica

que ante situaciones de gravedad extrema el paciente vaya en el tiempo adecuado, en la unidad adecuada y al centro más adecuado para resolver sus lesiones. «Este sistema permite articular los recursos, sin depender de si la persona es socia de uno u otro lado», indicó.

Para avanzar en el desarrollo de este sistema se creó un comité asesor que Barrios lidera y que cuenta con la participación de las universidades, sociedades científicas y del Servicio de Atención Médica de Emergencia (SAME) 105, de la Administración de Servicios de Salud del Estado, entre otros. Asimismo, en todo el proceso participaron otras instituciones públicas, como Bomberos, Policía Nacional, de Tránsito y Caminera, Fuerza Aérea, además del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

Sobre los costos que le implica al Estado este sistema, Barrios sostuvo que la transferencia de recursos permitirá que muchos uruguayos puedan vivir y lo hagan en condiciones adecuadas, sin secuelas graves.

5 de abril. Ver noticia

- ***Evento internacional: encuentro de la Regata Internacional «Velas Latinoamérica 2018» en***

Montevideo

Del 9 al 15 de abril, los puertos de Punta del Este y Montevideo fueron Sede del encuentro de la Regata Internacional «Velas Latinoamérica 2018».

Este evento, que fue declarado de Interés Nacional por Presidencia de la República, se desarrolla cada 4 años y reúne a buques a vela de gran porte, los denominados Tall Ships. Los mismos navegan juntos los mares del Atlántico Sur, Océano Pacífico y el Caribe, durante 5 meses, recalando 18 de los principales Puertos de América Latina, recorriendo 12 mil millas náuticas y reuniendo a 1600 tripulantes.

En la mañana del pasado lunes 9, la Batería Centenario, perteneciente al Servicio de Armamento de la Armada, ubicado en Punta de las Salinas, departamento de Maldonado, recibió con cañonazos de bienvenida a los buques participantes de esta excepcional regata.

Sobre el mediodía de este viernes 13, en el Buque Escuela «Juan Sebastián Elcano» proveniente de España, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, junto al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Carlos Abilleira, participaron de un agasajo con el

Comandante del Buque de España, estando presente también el Embajador de España en Uruguay, Javier Sangro de Liniers, el Intendente de Montevideo, Daniel Martínez, , el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ariel Bergamino, el Director General de Personal Naval de la Armada, Contralmirante Juan Retamoso.

Intercambio cultural entre las Armadas

El espíritu de esta regata es el intercambio cultural y la confraternización entre las Armadas de los países. Esta fiesta náutica se transforma a su vez en una fiesta para la población, que tendrá la oportunidad de visitar y conocer en el puerto uruguayo cada una de las embarcaciones participantes.

La actividad surgió con motivo de la celebración de los primeros actos de independencia en Sudamérica, y se celebra cada cuatro años. La presente edición es organizada por la Armada de Chile.

Los Veleros Escuela que visitan nuestro país son: la Fragata Libertad (Argentina), Buque «Dr. Bernardo Houssay» perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, «Cisne Branco» (Brasil); Buque Escuela «Esmeralda»

(Chile); Buque «Juan Sebastián Elcano» (España), que cumplirá 90 años de operación por la Armada española en agosto; Buque «Simón Bolívar» (Venezuela); Buque «Gloria» (Colombia); Buque «Cuauhtémoc» (México) y ROU 20 «Capitán Miranda» (Uruguay).

10 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Fuerza Aérea: Jornada «Desafíos para una Aviación Civil Sostenible en el Uruguay» (DACs)***

En el marco del proceso de fortalecimiento del sector aeronáutico del Uruguay se realizó el evento «Desafíos para una Aviación Civil Sostenible en el Uruguay» (DACs), en una jornada que reunió a la comunidad aeronáutica integrada por autoridades de gobierno y expertos en materia de la aviación civil.

Uno de los principales objetivos del evento, fue realizar un intercambio profundo de ideas sobre los desafíos de impulsar el sector para contribuir al diseño de una política aeronáutica para el Uruguay, en un entorno dinámico, eficiente y sostenible con una proyección a futuro.

La discusión giró sobre posicionar al Uruguay en el mapa

aeronáutico latinoamericano y comprender el impacto que tiene la aviación en la actividad económica del país, su rol fundamental para el turismo y los negocios, la influencia del desarrollo tecnológico para el crecimiento productivo y la necesidad de fortalecer la conectividad del Uruguay, en un proceso de integración de los diferentes actores del país.

Anuncio

Al mismo tiempo, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez, anunció que próximamente se hará público el «llamado a expresión de interés para la concesión de la refacción y/o remodelación, mantenimiento y explotación del área correspondiente a la ex terminal del Aeropuerto Internacional de Carrasco» conforme a los máximos estándares de transparencia.

Política aeronáutica

El Decreto 287/014, establece que el Estado debe fomentar la promoción y el desarrollo del transporte aéreo como elemento dinamizador de la economía nacional, sobre la base de un sistema de aviación civil que contemple objetivos de seguridad y desarrollo

económico y social en forma ordenada, propiciando la concurrencia pública y privada –nacional o extranjera– tendiente a mejorar la competitividad. «En el mismo se aprueban los lineamientos orientadores de la política pública en carácter de verdadera política de estado en materia aeronáutica», subrayó Menéndez.

Al finalizar la jornada, el ministro de Defensa, Dr. Jorge Menéndez, el de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, el Subsecretario del Ministerio de Turismo, Benjamin Liberoff y el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ariel Bergamino, firmaron la «Declaración Montevideo» que expresa la «voluntad para contribuir activamente a posicionar al Uruguay como un país con visión aeronáutica de futuro y para esto se comprometen a avanzar en el proceso de intercambio sobre los desafíos que debe abordar el sector, de manera de poder cumplir con los compromisos internacionales, de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Aeronáutica Civil Internacional (OACI), teniendo en cuenta el contexto nacional, regional y mundial».

27 de abril. Ver noticia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Participación en conferencias internacionales: el Ministro de Defensa ofició de expositor en la VII Conferencia Internacional de Seguridad y Defensa*

Con una ponencia titulada “Poder Blando: ¿instrumento de intervención o de cooperación en el mundo moderno?”, el General en Jefe Vladímir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y, Ministro del Poder Popular para la Defensa, realizó su intervención en la VII Conferencia de la Seguridad Internacional en Moscú, Rusia, este jueves 05 de abril.

Es importante precisar que este evento internacional es convocado cada año por iniciativa del Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia y congrega a los ministros de defensa, expertos militares y representantes de diferentes organizaciones internacionales y no gubernamentales de diferentes partes del mundo. En esta oportunidad, la conferencia contará con la participación de más de 850 delegados de 95 países.

En representación de la República Bolivariana de Venezuela y en nombre del Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana Nicolás Maduro

Moros, el GJ Padrino López aseveró durante su participación “al referimos a Venezuela, es ineludible señalar que estamos en presencia de un caso de descarado intervencionismo, toda vez que se ha convertido en un objetivo lucrativo para el gobierno de estados unidos (...) pues nuestra nación cuenta con las mayores reservas probadas de petróleo a nivel mundial, inmensos yacimientos de gas, oro, diamantes y minerales estratégicos, así como cuantiosos recursos hídricos”.

Agregó “desde el punto de vista político, Venezuela se opone a la doctrina neocolonialista, constituyéndose en una alternativa que promueve la integración, soberanía e independencia de los pueblos en la región”.

Siguiendo un orden cronológico y sistemático, Padrino López puntualizó las acciones injerencistas más emblemáticas y recientes del gobierno estadounidense contra Venezuela, asegurando que las mismas forman parte de un “agresivo plan” enmarcado en lo que calificó como una “ofensiva híbrida de amplio espectro”.

En este sentido, el Ministro para la Defensa venezolano aseveró “Hoy nuestra nación es objeto de una guerra económica, con bloqueo y persecución financiera, amenazas de embargos petroleros y obstaculización a la

compra de alimentos y medicinas; una guerra mediática: con posverdad y manipulación de redes sociales a fin de difundir una percepción errada de la realidad venezolana bajo la tesis del “estado fallido” y “estado forajido”; y también, del financiamiento a organizaciones no gubernamentales y partidos políticos para fracturar el orden interno e incluso hacer llamados a una intervención militar”.

Aunado a estas afirmaciones, el General en Jefe señaló que “lo más peligroso de toda esta ofensiva, es la orquestación de acciones de paramilitarismo y terrorismo por parte de facciones opositoras en territorio venezolano que apuestan por generar un incidente que sea el detonante de una guerra civil”.

Recordó que la ratificación de la orden ejecutiva emitida en marzo de 2015 por el ex presidente Barack Obama, que califica a Venezuela como “una amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad de los Estados Unidos y las nuevas amenazas del presidente Donald Trump de tomar “rápidas y fuertes acciones económicas”, si se realizaban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente”, así como su manifiesto rechazo a las elecciones presidenciales convocadas para el próximo veinte de mayo de 2018, forman parte de la mencionada

ofensiva.

De acuerdo a la caracterización presentada por el Ministro Vladimir Padrino López, el denominado “Poder Blando” puede materializarse desde dos concepciones contrapuestas: una positiva, si se practica para beneficio de otros países, tal como lo hizo el Comandante Supremo Hugo Chávez y lo sigue haciendo el Gobierno venezolano, promoviendo una cultura transparente de solidaridad y cooperación entre naciones. Tal es el caso de UNASUR, ALBA y PETROCARIBE. Y otra negativa, “cuando queda supeditado a los intereses de potencias o grupos de poder, que sin lugar a dudas constituye un burdo mecanismo de intervencionismo y una amenaza a la estabilidad y seguridad regional y mundial”.

Para concluir su intervención, el ministro Padrino López hizo una exhortación a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales “a permanecer alerta ante las oscuras ambiciones imperialistas que se ciernen sobre Venezuela o cualquier otra nación, para evitar que se viole su soberanía e independencia. Abogamos porque el respeto mutuo y la tolerancia, sean las bases sobre las cuales conquistemos la paz mundial”.

5 de abril. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operacionales: dotación de materiales y equipos en el Fuerte Murachi***

Con el firme propósito de elevar el apresto operacional de las unidades castrenses adscritas a la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Los Andes, el GJ Vladimir Padrino López, Vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y Ministro del Poder Popular para la Defensa, realizó una dotación de materiales y equipos en el Fuerte Murachi del estado Táchira. La inversión fue ejecutada en el marco de la Mega Jornada Socialista de la Gran Misión Negro Primero, superando los 1.6 billones de bolívares.

Esta jornada ha sido la más amplia que se ha realizado en el año en curso, beneficiando a más 150 unidades acantonadas en los estados Táchira y Mérida. Las referidas unidades recibieron materiales y artefactos de oficina, utensilios de cocina, mobiliario y lencería para dormitorio, entre otros.

Igualmente el G/J Padrino López informó que en lo que va de año se han entregado más de 70.000 créditos de BANFANB por un monto superior a los 4. 5 billones de bolívares. De igual manera, aseveró que se ha acordado

un subsidio para los comedores, con especial atención a las unidades operativas.

En la búsqueda del bienestar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, el Comandante en Jefe Nicolás Maduro Moros aprobó 2 bonos a través del sistema del Carnet de la Patria, uno de 500 mil para transporte y otros 500 mil para salud, los cuales serán depositados mensualmente. Asimismo, notificó que se materializó el incremento de la póliza de seguros de 6 a 14 millones y la póliza de gastos funerarios de 2 a 16 millones de bolívares, evidenciándose así el compromiso por fortalecer la seguridad social de los integrantes de la institución Armada.

Por otra parte, el Ministro para la Defensa acompañado del Mayor General José Morantes Torres, Viceministro de Servicios, y del Mayor General Carlos Martínez Stapullionis, Comandante de la REDI Los Andes, entregó soluciones socioeconómicas al personal militar y no militar para casos específicos de salud, así como también certificados para remodelación y adecuación de las unidades militares ubicadas en la ZODI Táchira.

18 de abril. Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

